

# La patronal siderometalúrgica de León continúa por la senda de la confrontación.

*CCOO no va a consentir la posición provocativa y sin voluntad de negociar, sino de imponer que mantiene la patronal.*

Este viernes 11 de abril se ha celebrado la tercera reunión de la comisión negociadora del Convenio Siderometalúrgico de León, que continúa por la senda de la confrontación. Esto ya empezó antes de sentarse a negociar, ya que la patronal decidió colocar sillas para una parte de la comisión negociadora de la parte social fuera de la mesa de negociación. Este hecho ya fue recriminado por **CCOO**, ya que no existen miembros de primera y segunda, y mucho menos desde la parte de los trabajadores y trabajadoras.

Esta actitud continuó durante la negociación. La patronal mantuvo una posición provocativa y sin voluntad de negociar, sino de imponer. Conviene recordar que esta mesa representa a las 12.000 personas trabajadoras del sector en nuestra provincia y que, por tanto, requiere la seriedad y el respeto que merecen.

Por ello, no es de recibo que la FELE aproveche para introducir en cada reunión nuevas propuestas, pretendiendo comenzar las negociaciones cada día. Tampoco es de recibo que toda propuesta de mejora sea recibida por un NO y punto, y sus únicas propuestas sean retroceder en derechos, como las pretensiones de limitar la ampliación del permiso de fallecimiento de tres a cuatro días solo a distancias superiores a 250km y limitar el tiempo de permiso retribuido por asistencia a consulta médica y para el cumplimiento de un deber inexcusable de carácter público y personal (artículos 40.b., 40.f y 40.h respectivamente)

Desde los sindicatos, presentamos las aclaraciones y redacciones que nos solicitó la patronal, en cuanto a las promociones profesionales de especialistas y oficiales de 3ª a oficiales de 2ª, así como del pago de todos los conceptos en las pagas extraordinarias. La respuesta, una vez más, ha sido NO a todo.

Desde **CCOO** industria consideramos que ésta no es la forma de abordar las negociaciones de uno de los convenios más importantes de nuestra provincia, que debe ser ejemplo tanto en el método como en los derechos y condiciones que en él se consigan. Por ello, volveremos a recuperar la plataforma inicialmente presentada, para centrarnos en debatir, punto por punto, cada una de las cuestiones que los trabajadores y trabajadoras reclaman y que es momento de cambiar, con seriedad y respeto.

La próxima reunión se realizará el 21 de mayo y debe suponer algún tipo de avance en las muchas materias que tenemos pendientes.



**Saca partido a tu cuota de afiliación**

Tu **compromiso** con **CCOO** te da más

